

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripción será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 6 de Diciembre de 1891

LA OPINION

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

La crisis ministerial que acaba de tener lugar venía imponiéndose hace algunos meses; desde que se hizo evidente la comunidad de aspiraciones y de propósitos de los partidos conservador y reformista.

Terminada la disidencia que surgió á la muerte del malogrado Alfonso XII, en 1885, era indispensable que aquellos que durante largos años habían venido formando el gran partido conservador, ese partido que restauró la monarquía y terminó las grandes guerras carlista y separatista de Cuba; que consolidó la Hacienda, después de haber levantado el crédito público desde los abismos de la bancarrota; que hizo que el orden reinara en la Nación, perturbada por la anarquía, y que el progreso de la patria adquiriera tan sorprendente desarrollo que hiciera fijar en nosotros la atención de Europa; era indispensable, repelimos, que una fusión generosa viniese á borrar hasta el recuerdo de lamentables discrepancias y diese por resultado la reorganización del partido conservador, más fuerte y numeroso que nunca.

Así pues, no podemos menos de tributar los más entusiastas elogios al ilustre Jefe de nuestro partido por el tacto, coronado por el éxito, con que ha llevado á cabo tan patriótica obra, juzgada imposible por las oposiciones.

Aquellas crisis laboriosas del partido fusionista, que á veces escedían del novenario, no las ha menester el Sr. Cánovas del Castillo, que á las veinte y cuatro horas de haberle confiado S. M. el honroso encargo de formar ministerio, presentaba éste completo á la sanción real.

Nuestros plácemes sinceros á los ministros que han salido espontáneamente del Gabinete para dar lugar á la fusión de los conservadores y reformistas, así como á los que teniendo condiciones para ser consejeros de la Corona han sabido esperar á que llegue sazón propicia para que el partido y el país puedan utilizar sus servicios.

El gran partido conservador, lleno de abnegación y disciplinado como ninguno, no ofrecerá jamás el espectáculo que nos ha prodigado el fusionista, en el que cada crisis ha producido la disidencia de los ministros obligados á abandonar la cartera, unida á la de los aspirantes que no pudieron tener cabida en la combinación ministerial.

¡Qué espectáculo tan hermoso para la disciplina de los partidos el que ofrecen el Sr. Silvela y el Sr. Villaverde, á los que nuestros adversarios se complacían en calificar como disidentes, ofreciendo desde luego al nuevo ministerio su más decidido apoyo y tomando espontáneamente la iniciativa como vice-presidentes del círculo liberal conservador para que la fusión de los conservadores y de los reformistas realizada en la Corte sea á la vez un hecho en provincias!

En otro lugar de este número insertamos la notable circular á que acabamos de aludir y que ha sido dirigida al Comité liberal conservador de esta circunscripción por los eminentes ex-ministros citados.

El país está de enhorabuena; porque el partido conservador—que tales muestras de cohesión ofrece—reforzado por el reformista, puede ahora acometer con mano vigorosa las reformas administrativas y económicas que se imponen para enmendar los desaciertos de situaciones pasa-

das, que atendiendo únicamente á reformas políticas, abordadas sin necesidad, descuidaron las que atañen á la Administración y á la Hacienda, las más vitales indudablemente para el país.

CIRCULAR

Madrid 27 de Noviembre de 1891.

Muy señor nuestro y estimado correligionario: Aunque el cambio de Gabinete no signifique alteración alguna en la dirección del partido, ha creído conveniente la Junta directiva de este círculo hacer á usted algunas manifestaciones para que las transmita á los amigos en esa comarca y le sirvan de instrucción y antecedentes en sus relaciones y gestión política para lo sucesivo.

La coincidencia de opiniones en materias económicas y administrativas y en los principios capitales de conducta con el grupo parlamentario que en las Cámaras seguía al Sr. Romero Robledo, ha determinado la unión de esas fuerzas con las de la mayoría, y para que tal movimiento de concentración aumente en todo el país los elementos del partido conservador, es del mayor interés que ustedes procuren conciliar en las cuestiones locales las representaciones que esos elementos tienen con las de aquellos que han estado siempre á nuestro lado. Las reformas económicas que las circunstancias imponen demandan grandes energías y exigen de todos considerables sacrificios; y si en el Parlamento y en el Gabinete y en el centro de la vida política nos hemos decidido á hacerlos con un fin elevado y patriótico, debemos esperar confiadamente en que secunden nuestro ejemplo todos nuestros correligionarios en las provincias.

No ha de significar esto, en ningún caso, ni victorias ni abdicaciones de unos ni de otros, sino el mantenimiento de las organizaciones actuales, y la resolución de obtener en lo sucesivo nuevos medios en Ayuntamientos, Diputaciones y organismos todos, á los que alcance el voto popular, y unión de actividades y recursos para combatir á las oposiciones en el terreno de la lucha legal para ahora y para luego.

Donde quiera que puedan ustedes fundir los círculos y los comités, deben ustedes hacerlo, y con ello darán una muestra de vigor y patriotismo, que impondrá á nuestros adversarios, y nos ofrecerá garantías de victoria en las futuras luchas: donde esto no pueda realizarse desde luego, todo aquello que tienda á prepararlo y á mantener buenas relaciones ó inteligencias, lo estimaremos como un servicio más que habrán prestado á la fuerza de los principios y procedimientos conservadores.

Un interés que no es de partido, que es del país entero, debe sobreponerse á toda pequeña pasión y á todo recuerdo de pasados agravios ó diferencias; ese interés no es otro que el de asegurar el éxito de nuestras reformas, la larga vida de las actuales Cortes y la subsistencia de nuestras doctrinas y procedimientos en el Gobierno, y no es en verdad, por el beneficio propio ó de amigos y correligionarios, sino por la convicción que tenemos de que nada quebranta tanto las instituciones fundamentales y los organismos todos de un país como las frecuentes alteraciones en los Gobiernos, que se hacen inevitables cuando los partidos se fraccionan y desmenuzan.

Esperamos confiadamente que estas ideas se traslucirán en hechos y en reglas de conducta en esa región, y le anticipamos, en nombre de la Junta por cuanto haga para lograrlo, nuestra gratitud más sincera

De ustedes afectuosos correligionarios y amigos, Q. S. M. B.—Francisco Silvela, vicepresidente.—Raimundo F. Villaverde, vicepresidente.—Antonio Hernández y López, secretario.—R. el conde de Toreno, secretario.

LA TRATA DE BLANCOS

III.

Nuestro Gobierno debe perseguir sin tregua á esas agencias y comisionados, que recorren la Nación reclutando emigrantes con destino á las repúblicas americanas, ya sujetándolos á impuesto por el lucrativo negocio que hacen, ya dificultando todo lo posible las expediciones al exigir con todo rigor los requisitos que según las leyes deben llenar los que emigran, ya dictando trabas que entorpezcan esa emigración y encargando que en los puertos se extreme el rigor al despacharse esas expediciones, en lugar de la inexplicable tolerancia que han venido disfrutando casi siempre.

Al presentarse los emigrantes á las autoridades en solicitud de licencia para el embarque, deberían éstas hacerles presente el verdadero estado de las repúblicas á donde se dirigen y la triste realidad que allí les aguarda, para que libres de las ilusiones que les hicieran concebir los reclutadores de emigrantes, puedan determinar su viaje con verdadero conocimiento de la situación que aquéllas atraviesan.

En cambio creemos que debería fomentarse la emigración á las Antillas españolas, no tan solo por razones de patriotismo, que no se ocultan al menos perspicaz, sino por motivos de conveniencia. Los emigrantes que allí se dirigen lo hacen casi siempre con ánimo de regresar, tan pronto reúnan un pequeño peculio que los ponga al abrigo de la miseria y desde que llegan envían lo que ahorran á sus familias, ya para contribuir á su sostenimiento, ya para que lo inviertan en compras ó mejoramiento de terrenos.

Por lo que hace á la riqueza de nuestro archipiélago, una de sus entradas mejores es el dinero que viene de las Antillas españolas. Nuestra emigración á esas provincias ultramarinas es casi exclusivamente masculina, rarisima vez se emigra en familia; así es que el retorno á la tierra natal es seguro la mayor parte de los casos.

Por el contrario la emigración á las repúblicas americanas se efectúa por lo general en familia y allí se queda casi siempre, por no llegar á reunir recursos para el flete de retorno, no regresando tampoco las muy contadas que logran hacer fortuna, que parece pierden el amor á la patria.

Obsérvese, debido á esas circunstancias, que de aquellos países nos viene muy poco dinero, mientras que Cuba y Puerto Rico han sido siempre el gran recurso de estas islas en las épocas calamitosas.

Que el Gobierno encauce las corrientes de la emigración á las Antillas, facilitando los medios de transporte, fomentando colonias agrícolas y apelando á los resortes de que dispone; así no se desangra la patria, sino que se la robustece. Por el contrario, que extreme las medidas de atrás adoptadas para impedir la emigración al Extranjero que nos empobrece y debilita, sin provecho alguno para los que abandonan el suelo de la patria.

Sobre todo; que persiga sin contemplaciones á las agencias que promueven esa emigración, valiéndose de los reprobados medios que hemos expuesto. Merecerá bien del país si logra que desaparezca esa novísima trata de esclavos blancos que deshonra á Europa y especialmente á España y que ha logrado desarrollarse á favor de una libertad mal entendida.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA OPINION.

Mi querido amigo: No se encamina esta carta, como usted mismo ha de suponer al recibirla, á enterar á sus lectores de las graves ocurrencias de la política en estos últimos días; de la crisis verdaderamente interesante, aunque tan felizmente resuelta; por que acaba de pasar el Gobierno de S. M.; de la salida del Ministerio de los dos hombres en quienes —después de nuestro jefe el Sr. Cánovas del Castillo—mejor se encarnan y personifican las tendencias, las aspiraciones, el pensamiento y los intereses del partido conservador español, los Sres. Silvela y Fernández Villaverde; de la entrada del Sr. Romero Robledo en el Gabinete; y como su feliz consecuencia; de la desaparición del grupo reformista dentro y fuera del Parlamento; de todo en fin, cuanto en esta quincena preocupa á los hombres públicos, agita á los partidos, llena las columnas de la prensa y es motivo de comentarios y de crítica.

Ni siquiera voy á ocuparme en disertar ante los lectores de LA OPINION sobre el admirable cuadro de disciplina y de cohesión, que en estos momentos ofrece nuestro partido, unidos en apretado haz los que han salido y los que han entrado, los que opinarán antes de la una ó de la otra manera, los que representaban la tendencia simpática á la vuelta del Sr. Romero Robledo como los que la combatían creyéndola peligrosa en más ó menos grado; todos, digo, ofreciendo á los ojos de las oposiciones asombradas y poseídas de desdicho el espectáculo más consolador y más patriótico.

En nada de esto voy á ocuparme, por que teniendo cerca al apreciable periódico de esa Capital, órgano feliz á un tiempo mismo de las quince ó veinte fracciones en que se descomponen el partido republicano español, no cabe ocuparse más que en algo muy curioso y original que seguramente ofrece siempre el propio Memorandum á la consideración del que lo lee.

Yo lo hago siempre con mucho gusto, apesar del duro apasionamiento con que, ahí y aquí y en todas partes, maltrata sin tregua ni descanso al partido conservador.

Pues bien, y basta ya de exordio, en el número de El Memorandum de 25 del pasado mes que tengo ante la vista y en una correspondencia de la Habana firmada por E. Hernandez, me encuentro con los siguientes párrafos, que ruego al Director de LA OPINION haga transcribir íntegros, sin quitar punto ni poner coma, porque la cosa lo merece.

«Si ahí no fuese asunto ya conocido y comentado hablaría, para terminar, de las importantes concesiones obtenidas por el Doctor D. Tiburcio Castañeda, diputado á Cortes y presidente de esta Asociación Canaria, en favor del tabaco de esas Islas; beneficio tanto más de agradecer cuanto el Dr. Castañeda ni es Diputado por Canarias ni ha nacido en nuestro Archipiélago. En virtud de dichas gestiones la Compañía Tabacalera adquirirá la cantidad de tabaco que se había comprometido á comprar, compromiso al que por punible negligencia no se había dado cumplimiento.»

Hace pocos días tuve el gusto de saludar al Sr. Castañeda que, llamado por urgentes negocios, llegó á esta ciudad regresando á Madrid á los pocos días. El digno diputado por Pinar del Río abraza el firme propósito de defender incondicionalmente los intereses de esas islas, de donde es oriundo, teniendo en estudio una proposición de ley que vendrá á amparar á nuestros infelices labradores contra esa iniquidad sin nombre que comete el Fisco, arrojándolos de su choza y de su pedazo de tierra cuando no pueden satisfacer los onerosos tributos que matan la riqueza agrícola de Canarias.»

Pues así es como escribe la historia el apreciable Memorandum, lo mismo cuando la hace de su propia cosecha desde esa ciudad misma, que cuando se la dan

hecha desde Madrid ó se la envían trasnochada desde la Habana.

La Compañía arrendataria de tabacos tiene un Director, el señor Vizconde de Campo-Grande, y tiene un secretario, el Sr. D. Eleuterio Delgado, y un funcionario entendidísimo, por cuya mano pasa cuanto con tabaco de Canarias se roza, el Sr. D. Juan Ruiz de Castañeda; y el gremio de fabricantes de tabaco de esas Islas tiene aquí un representante, por cierto celoso, inteligente y activo hasta no más, el Sr. D. José Melián. Pues ni director, ni secretario, ni funcionarios altos ni bajos, ni representantes del gremio, ni nadie que viva en la calle de Echegaray, antes Lobo, donde tiene sus oficinas la Tabacalera, guarda la menor noticia de la gestión más insignificante ni de la concepción más limitada en que vaya envuelto el nombre, ciertamente respetable, del Sr. D. Tiburcio Pérez Castañeda, diputado por Pinar del Río y afiliado á la minoría sagastina de la Cámara actual.

Esto no se lo pudo oír al Sr. Castañeda, que es persona formal y seria, el don E. Hernández; pero séase á quien se fuere, ésto es que se conmovió profundamente y sintió heridas las cuerdas todas de su patriotismo al ver como trataba el Sr. Castañeda, sin ser diputado por Canarias, de borrar el efecto de *punibles negligencias*, sin duda de los que lo son.

Todo esto es verdaderamente simpático; todo esto es de un género sentimental de lo más subido; todo esto conforta y consuela y hace abrir el alma á las más halagüeñas esperanzas. Aquí no hay más que una nota triste y desagradable: que no es verdad.

Yo sé, porque me lo han dicho, que los actuales representantes de Canarias, ministeriales como de oposición, lo mismo que los anteriores, en cumplimiento de su deber, han visitado muchas veces las oficinas de la Compañía arrendataria; pero jamás se han tropezado con el Sr. Castañeda, consagrado á defender los intereses de Cuba, ó á celebrar *interviews* en la Habana con el estimable corresponsal de *El Memorandum*.

Si tan exactas como ésta son las noticias que de allá le envían de tener asegurada la elección, por los votos autonomistas, el Sr. Villalba Hervás, haga *El Memorandum* que le devuelvan el dinero.

Y de esa inmensa gratitud que ha materialmente derrochado con el cubano Sr. Castañeda por cosas que no ha hecho, guarde alguna para los representantes canarios que viven exclusivamente dedicados al servicio de su país.

De todas maneras, que la gente vaya ahí enterándose de cómo escribe la historia el simpático *Memorandum*, lo mismo en Santa Cruz, que desde Madrid, que desde la Habana.

EL CORRESPONSAL.

LA POLÍTICA Y EL DUELO

Este discurso es del infierno: no me arguyas de maldiciente porque digo mal de los que hay en él. (Quevedo.)

Aún sonará en los oídos de nuestros lectores el rumor que levantó el ruidoso incidente del desafío entre un ministro de la Corona y un periodista. Hemos dicho ministro, sin derecho, porque en realidad la mano con que tomó la pistola el de nuestro asunto, acababa de firmar su dimisión, pero no creemos haberlo dicho sin razón, porque lo que se ventiló en el terreno fué la ofensa hecha al ministro. El ejercicio del gobierno, por más que se diga, imprime carácter, y aun por eso mismo el presupuesto tiene para los ex-ministros larguezas que niega á los demás mortales.

A su tiempo dijimos, respecto del suceso, lo que más apremiaba á nuestra razón y á nuestra conciencia, con la brevedad con que siempre se escribe, lo que se tiene muy meditado. Y hablamos en primera persona, porque aun en rigor no hayamos tenido más participación en los párrafos dedicados á este asunto en el *Diario*, que el haberlos aplaudido después de leerlos, nuestros son, pues, que son de casa.

Pero por ahí hemos visto después anuncios de felicitaciones que se dirigían por altos personajes de la marina y hasta por corporaciones, no sabemos si al ministro ofendido, ó al dimisionario cuya honra había sido ya purificada por la bala inoportunada de una pistola, y esto nos ha puesto el espíritu en gran perplejidad. Cualquiera de las dos direcciones nos parece ocasionada á suscitar más de un problema. Si al ministro, porque equivale á sentar la doctrina de que los deberes que tiene un consejero de la Corona

con las leyes y con el Estado, son inferiores á los que le imponen las preocupaciones del vulgo y su amor propio. Si al duelista, porque envuelve el supuesto de que el dejar una cartera ministerial por cambiar una bala, reviste caracteres heroicos; no es un duelo, como los que se ven todos los días, sin que nadie se cuide de felicitar á sus autores.

Y sin embargo, bien examinado el hecho y sus concomitancias, la acción del señor Beranger más parece de guardia marina que de almirante. Su posición le obligaba á guardarse á sí propio miramientos que ninguna persona de seso hubiera censurado. Un gobernante se debe á su país, y no al primer periodista á quien se le antoje hacerle descender de su elevado cargo, para ventilar con él una cuestión personal. El verdadero punto de honor en un ministro es gobernar bien, y denigra verdaderamente la noble y alta misión de regir hombres el que la supone á una susceptibilidad de cadete. Esto, dejando á un lado el pésimo ejemplo que dá un ministro que deja expofeso de serlo para pisotear la ley en su doble carácter religioso y civil.

Consideramos, pues, lamentables las felicitaciones dirigidas al señor Beranger, ya sea como ministro dimitente, ya como duelista intacto, porque tienden á justificar y á ennoblecer un acto que todos los hombres serios tienen que estimar deplorable. Es un testimonio más de la fiebre de personalismo que se ha apoderado de nuestra sociedad, y del desprestigio en que van cayendo todas las elevadas funciones sociales, inmoladas á cualquiera de las más vulgares sugestiones del amor propio. Es para nosotros evidente que la puerta falsa por donde ha salido el señor Beranger del gabinete, no ha de volver á abrirse para él, pues en esos sitios no se entra por segunda vez sino cuando se ha salido la primera por la ancha y pública puerta de las conveniencias políticas. Por otra parte, un almirante de la armada no tenía necesidad de acreditar que se hallaba dotado del valor vulgar que se necesita para recibir sin pestañear el disparo de una pistola á veinte ó veinticinco pasos, pues claro es que á no tenerle no hubiera llegado á tan elevado puesto en una carrera que exige, y hoy más que nunca, en los que la profesan, el continuo desprecio de la vida. Si cuando el señor Beranger mande escuadra, se encuentra dispuesto á apelar al mismo procedimiento, con el primer subordinado que se le suba á las barbas, quiere decir que no sirve para el caso.

Pero el hecho sugiere además consideraciones de otro orden. Aunque la importancia que atribuye á la prensa el acto del ex-ministro, no aumenta ni en un solo quilate la que ya tiene, porque no puede ser mayor, es indudable que establece un precedente peligroso. Lo es sin duda ninguna que esté en los medios de cualquiera periodista hacer de una cuestión pública una cuestión personal, obligando en todo momento á dejar su puesto á un ministro de la Corona, ó lo que es lo mismo el provocar una crisis de gabinete sin causa ninguna que la justifique. Añádase á este privilegio, que no es flojo, el que ya tiene la prensa de inmiscuirse sin mandato en todos los asuntos y á todas horas, y habrá un nuevo motivo para bendecir los abusos del sistema que á este punto nos han traído. Se dirá que el hecho del general Beranger quedará como un hecho aislado que no tendrá imitadores; pero no hay que fiar, porque entre nosotros encarnan con mucha facilidad las malas prácticas y de ello puede dar testimonio todo el conjunto de nuestro sistema de gobierno, que no es más que un conjunto de prácticas abusivas, que aplastan la legalidad. ¿Qué esperanzas es lícito abrigar en este punto, desde el momento en que se ve á personas respetables del cuerpo de la Armada, felicitar al señor Beranger?

Agréguese á esto que la introducción del duelo en esta forma, sin ser cosa nueva entre nosotros, tenía rarísimos precedentes. Los ministros se consideraban tácitamente escluidos desde hace ya muchos años, por exceso de altura, de la obligación de descender al terreno en que se ventilan los puntos de honra que fabrican los corrillos. Ahora ya será otra cosa. Por lo menos el camino para que lo sea, queda abierto, y quedaría más que abierto, quedaría sancionado y elevado á práctica oficial y correcta, en el caso para nosotros inadmisibles, aunque con toda formalidad anunciado por algunos diarios, de que el ex-ministro de Marina volviera á ocupar su propia vacante. Hacen indudablemente ofensa á la seriedad política del señor presidente del Consejo, los que tal afirmativo deseo de verle dar un traspie que debilita su posición.

Aunque sea por incoherencia, no holgará decir que el periodismo duelista, que hasta el presente, si bien apunta de cuando en cuando,

no ha tomado pié en nuestras costumbres como en las de la vecina república, está muy lejos de ser un adelanto. Harto peligroso es el filo de la pluma, sin que la refuerce el filo de la espada. Si el periodista, además de la hoja que escribe, que le da la facultad de hablar de todas las cosas y de todas las personas, se permite además esgrimir una arma para imponer sus opiniones y en la mayoría de los casos para anular la ley y sofocar la razón de los tímidos y de los prudentes que son siempre el mayor número, ejerce una función exorbitante, á la que es lícito oponerse en nombre de la libertad y el derecho de todos. Sentamos una doctrina general, sin ánimo de aplicarla al caso que motiva este artículo, ni á ningún otro concreto. Siempre fué considerado el simple duelista como un individuo incómodo, cuando no dañino. Si además de la espada tiene á su servicio las columnas de un periódico, los inconvenientes del tipo toman mayores proporciones, pues es muy difícil que el que goza de esta situación, deje de caer en la tentación de ejercer el matonismo por partida doble.

Consideramos, pues, el periodismo agravado por el duelo como una verdadera plaga, que se debe á todo trance extirpar de las costumbres políticas. Por lo mismo que la profesión, completamente abandonada á los azares de la industria y de la licencia, es ya de por sí ocasionada á todo linaje de desbordamientos, exige que los que la ejercen se limiten á ser hombres de batalla con las letras de molde y no pretendan además repeler la contradicción con la punta de la espada ó el cañón de la pistola. Los que así obren, con intención ó sin ella, ejercen una odiosa tiranía, porque no todos los ofendidos tienen la obligación de ser valientes ó aficionados á reparaciones violentas, si es que el duelo repara algo.

No hay necesidad de esforzar el argumento, porque es de los que entran por los ojos. Las democracias modernas tienen ya de por sí sobrada tendencia á convertir la prensa en instrumento de imposición y de miedo, para que nos alarmemos de ver á la nuestra con conatos de adoptar el sistema norte-americano. Por este camino, llegaríamos á ver en nuestros periódicos algún suelto como éste que se publicó en la república modelo durante la lucha presidencial y que cierra perfectamente este artículo:

«Tenemos el honor de comunicar á los lectores de *La Bandera Americana* que el célebre John Smith, distinguido escritor y celoso americano, ha sido contratado por este periódico para sostener la polémica en estas columnas durante el período electoral. Aun cuando el señor Smith es un perfecto caballero, muy cortés y amabilísimo, ya ha tenido diez duelos, en todos los cuales ha puesto fuera de combate á sus adversarios. El señor John Smith pone al servicio de nuestra redacción, además de muchísimos argumentos políticos, dos largas espadas, dos revólvers y una notable colección de bastones y látigos.

N. B.—Los carteles de desafío se reciben en esta redacción de nueve de la mañana á tres de la tarde.—G.

(*Diario de Barcelona*).

A TRAVÉS DE LA PRENSA

El Memorandum metido á profeta hasta las gávias, pretende que nosotros profeticemos.

Y nos moteja, porque no aventuramos ni una frase acerca de la conducta que seguirán mañana los fusionistas con nosotros los conservadores.

Nosotros nos hemos limitado á respetar la libérrima emisión del sufragio.

Y así es que han podido triunfar en las últimas elecciones para diputados á Cortes el candidato de la oposición fusionista y como diputados provinciales dos republicanos, etc., etc.

Si mañana que sean poder los fusionistas, ó el siglo XXI que lo sean los republicanos, respetan para con nosotros ó nuestros descendientes políticos la libre emisión del sufragio, nada tendremos que objetar nosotros ó los conservadores del porvenir.

Quería *El Memorandum* que siguiésemos perpétuamente con los fusionistas el odioso sistema de venganza sobre venganza? Pretendía acaso que diésemos una segunda edición corregida y aumentada de las elecciones de 1886?

Algún partido había de detenerse en los equivocados derroteros que se venían recorriendo y que tanto dañaban al país, y al conservador victorioso le cupo la honra de dar el primer paso en ese camino.

Seguido ó no por el liberal,—y por

que no habrá de serlo?—en esa patriótica senda, no se arrepentirá nunca de haber tomado por ella.

El Memorandum aparenta dudar que haya republicanos del género *feroche* convertidos de la noche á la mañana en ministros de la monarquía.

Y tantos, compañero y tantos y tan conocidos, por lo que toca á nuestra España, que huelga nombrarlos!

Y lo mismo ha resultado en Francia bajo los imperios napoleónicos, la restauración borbónica y la monarquía de Julio.

Y lo propio y consiguiente resulta hoy en Italia, en Inglaterra y, en una palabra, en todos los países que tienen la *ganga* de contar con un partido republicano.

Pero, según el ilustrado colega republicano progresista, eso no depone tanto contra esos republicanos á que aludimos, como contra la Corona.

¿Y qué ha de hacer la Corona, compañero, sino repetir la parábola del hijo pródigo; abrir las puertas del redil á la obaja descarriada?

Vale más, según la frase bíblica, pecador arrepentido que noventa y nueve justos.

Y según el dicho vulgar no hay peor culpa que la del mismo palo.

Ni ardor comparable al del neófito de cualquier escuela.

Ni cosa más terrible para los enemigos de la monarquía que el republicano convertido á la buena causa monárquica.

¿Cómo quiere pues el ilustrado colega que la Corona rechace á los republicanos que se le adhieren?

«Los republicanos, desde que se organizó el partido republicano en España—añade el colega con voz campanuda—no han sido más que republicanos.»

Distingámonos, caro cofrade, distingámonos; que hay de todo en la viña del Señor.

El partido republicano á que hoy día pertenece *El Memorandum*, el partido republicano progresista, fué monárquico hasta 1875 y en 1873 conspiró en los cuarteles contra la república, como hoy conspira ó ha conspirado contra la monarquía.

El consabido ilustre proscrito Sr. Ruiz Zorrilla, idolo presente de *El Memorandum*, fué monárquico después de haberse organizado en España el partido republicano.

A cuyo partido ametralló de lo lindo la situación de que formó parte el Sr. Ruiz, durante la interinidad de la revolución de Septiembre.

De lo que se deduce que el partido republicano á que hoy pertenece *El Memorandum*, ó sea el republicano progresista, fué monárquico hasta mucho tiempo después de haberse organizado en España el partido republicano.

Y combatió despiadadamente la república que contribuyó á derribar.

Crée el buen colega anonadarnos y se le figura que ha puesto una pica en Flandes amenazándonos con publicar los nombres de los que suscribieron un manifiesto dado á luz por los monárquicos de la revolución de Septiembre.

Por nosotros, que los publique.

Esos monárquicos, como gran parte de la Nación, se dejaron entusiasmar por el oropel de la revolución de Septiembre; pero, tanto ellos, como la Nación, al ver que se habían equivocado, rectificaron su conducta, volviendo á la monarquía legítima, única esperanza de salvación para la patria, puesta al borde de la ruina por los revolucionarios.

Si; rectificaron su conducta los firmantes de aquel manifiesto, como los republicanos de *El Memorandum* la han rectificado varias veces.

Entre otras, venga acá el colega y díganos en confianza ¿en qué se parece el actual *Memorandum*, unitario y republicano progresista con *La Federación*, periódico ultra-federal á quien vino á suceder en el estadio de la prensa?

¿En qué se parecen aquellos furibundos federales de 1868 á 74 con los presentes republicanos progresistas? ¿En qué los manifiestos, discursos y artículos cantonalistas de aquella fecha con los modernos temperamentos unitarios, gubernamentales?

¿Qué diría el Sr. Pi, acusado en otros tiempos de retrógrado, acerca de sus acusadores, que han retrogradado hasta perderlo de vista?

Antójasenos que la evolución de la gente de *El Memorandum*—que no censu-

ramos, porque de sabios es mudar de consejo—es mucho más radical, aun dentro del campo de la república, que la hecha por los firmantes del manifiesto á que alude, dentro del campo de la monarquía.

Hace ya bastantes años que algunos de los firmantes de ese manifiesto, unidos con otros elementos, formaron el partido conservador en Canarias.

Lo mismo exactamente que pocos años más atrás se formó en Canarias el partido republicano federal con diversos elementos precedentes, por cierto, los más de ellos, del campo de la monarquía.

Solamente que ese último partido ha pasado desde un polo, ó sea desde el campo federal, al polo opuesto ó sea al campo unitario.

Y que los conservadores hemos seguido siendo pura y simplemente conservadores.

Ni más, ni menos.

Cortamos de *El Memorandum*:

«Por el distrito de la Laguna presentarán los conservadores para diputado provincial al abogado D. Antonio Delgado del Castillo.

Si, como es probable, resulta electo, los conservadores

Para hacer la función varia,
Frente á cualquier mozo crúo,
A más de cantar un ária,
Podrán cantar algún dúo.»

No solamente duos, sino tercetos y hasta cuartetos pueden cantar los conservadores, frente á cualquier mozo crúo.

En cambio otros partidos tienen que contentarse con un mozo crúo que monologúe la canción de siempre.

El habernos unido en algunos casos á otros partidos monárquicos,—como sucedió en las recientes elecciones municipales, frente á todos los partidos republicanos de por aquí que se coligaron—llama contubernio *El Memorandum*.

En cambio niega ese calificativo á la amalgama en que vivieron federales y ultra-moderados, desde 1868 hasta 1881.

Y dice que esa unión no llevaba por objeto hacerse con el poder provincial, sino poner dique á la avalancha de atropellos de los constitucionales. (¡¡¡!!!)

Por eso votaban en aquellos tiempos los federales, diputados y senadores monárquicos, entre ellos algún rancio aristócrata carlista, por supuesto en clase de dique.

Por eso los libre-pensadores del gremio se entusiasman con la candidatura de un Obispo, que si hubiera servido de dique hubiera sido á las aberraciones de los *esprits forts* de sus votantes.

Por eso daban la mayoría en la Comisión provincial y en plena república á los neos y se allanaban á que la minoría la formasen los menos republicanos de los suyos.

Por eso el partido casi entero sirvió aquí á la monarquía de D. Amadeo, suponemos que también en clase de dique, por más que la ahogase en sus ondas venagosas.

Por eso en las primeras elecciones de la Restauración votaban con el mayor entusiasmo á un alfonsino para diputado á Cortés, jélllos, los que enarbolaban bandera negra contra los Borbones restaurados!

En fin, figúrasenos que quien se pinta solo para poner á sus amigos en berlina no es LA OPINION, como dice *El Memorandum*, sino el propio ilustrado colega.

Porque—parafraseándolo—sus amigos de hoy, los unitarios, son los que hicieron ayer, en clase de federales ó cantonales, todo lo que queda dicho y algo más.

Después de haber explicado cien veces nuestra actitud y la de nuestro amigo el Sr. Rodriguez Peraza, respecto á la supresión del centro telegráfico de esta provincia; después de haberlo hecho hasta la saciedad en nuestro número del 21 de Noviembre, vuelve *El Memorandum* á insistir en que hemos disculpado esa medida.

Nos remitimos á los párrafos que consagramos á este asunto en el citado número, los cuales terminaban con el siguiente:

«No puede darse mayor claridad; el señor Rodriguez Peraza primero y nosotros después prestamos el apoyo más decidido á la proposición, pidiendo el restablecimiento del centro telegráfico; lo que no toleramos es que á esa medida le atribuyeran *El Memorandum* y el Sr. Pulido una odiosa significación que no tiene.

Sin embargo *El Memorandum* insiste en decir que el Sr. Rodriguez Peraza defendió la supresión, por causa de economías, y se entretiene en sacar de él las deducciones que convienen á su compañía de oposición á todo trance.—BUENA FÉ se llama esta figura.»

Esa buena fé, lleva trazas, por lo visto, de convertirse en *buenísima*.

SECCION PROVINCIAL

Con referencia á telegramas recibidos de la Peninsula, sabemos que ha quedado sin efecto la medida general que motivó la supresión del Centro telegráfico de esta Capital, hasta que con mas detenido estudio pueda llevarse á cabo la organización de este servicio de forma que responda á las más sentidas necesidades y circunstancias de localidad.

De esperar es que ahora se reconozcan las muy especiales que concurren en esta Capital y se nos conceda en definitiva la permanencia del Centro á que con todo derecho aspiramos.

Ha pasado á mejor vida en Minglanilla, provincia de Cuenca, el anciano padre del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis de Tenerife.

Con verdadero pesar nos asociamos al dolor que experimenta en estos momentos nuestro dignísimo Prelado por pérdida tan sensible é irreparable.

Se ha designado el 20 del corriente mes de Diciembre para la nueva elección de Concejales que debe tener lugar en el pago de Taganana, término de esta Capital, por haber quedado subsistente, según disposición del Gobierno, el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la nulidad de las celebradas en dicho barrio el 10 de Mayo próximo pasado.

De Real orden y á petición del Embajador de Francia en Madrid, se han dado las gracias á las autoridades de esta provincia por la solemnidad especial con que se celebraron las exequias y honores tributados al cadáver del oficial de la marina de guerra francesa Mr. Huyot, ayudante del jefe de la flota del Senegal.

Tan pronto como el Sr. Gobernador de la provincia tuvo conocimiento de no haber traído el vapor correo interinsular la correspondencia llegada á Las Palmas al amanecer del día 3, gestionó y dispuso lo conveniente para que á todo trance la expresada correspondencia se encontrara en esta Capital en la mañana del siguiente día, como así se verificó.

Aunque el pliego de condiciones que ha servido para la contrata de los correos interinsulares no autoriza el que pueda demorarse la salida de los vapores por disposición superior, estamos ciertos de que se han adoptado las medidas convenientes para que por una diferencia de

pocas horas no tengamos que lamentar nuevamente lo que ha ocurrido.

Se ha hecho, pues, cuanto ha sido posible para que recibiéramos la correspondencia antes del 8 y cuanto cabe hacer para evitar que el caso se repita.

Ha sido trasladado á la Administración Subalterna de Ecija el que lo era de la de Las Palmas D. Juan Contreras Crooke y nombrado en su lugar D. Nicolás Navarro Sortino.

Casi repentinamente y pocas horas después de haber dado á luz con toda felicidad un robusto niño, falleció el miércoles en esta Capital la joven Sra. D.^a Bonosa Oramas de Dodero.

A su afligido esposo y á toda la demás apreciable familia de la finada enviamos en estas líneas la expresión de nuestro mas sentido pésame por tan dolorosa desgracia.

En la noche del 8 del corriente, día de Concepción, inaugurará sus bailes de máscaras de la presente temporada el Casino *Circulo de Amistad*, los que á juzgar por los preparativos que se hacen en dicha Sociedad prometen estar bastantes lucidos y animados.

Han sido designados para presidir respectivamente las Juntas de escrutinio en los distritos de Guía y la Laguna con motivo de la elección parcial de un diputado provincial que tendrá lugar el día 13, los jueces de instrucción D. José Maria Hernandez Leal y D. Benigno de Linares, que lo son de los partidos de Las Palmas y esta Capital.

Dentro de breves días tendrá lugar en los elegantes salones de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, un escogido concierto, primero de la serie con que se propone obsequiar á sus socios en la presente temporada.

Ha sido declarado cesante el oficial secretario de la Delegación del Gobierno en Las Palmas D. Andrés Romero Melian y nombrado en su lugar D. Antonio Artilles, empleado cesante de aquella subalterna de Hacienda.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, que publica la *Gaceta* del 27 de Noviembre, se amplía hasta el 31 del corriente el plazo concedido para la adquisición voluntaria de las cédulas personales.

Hacia esta época el doctor Seignebois, al ir á sus visitas, le halló una mañana en el camino. Este excelente doctor, entre otras sorprendentes teorías, sostenía entonces que la imbecilidad no es otra cosa que un modo de ser del cerebro, un olvido de la naturaleza fuertemente reparable por medio de ciertas sustancias conocidas, el fósforo, por ejemplo. La ocasión de un experimento memorable era demasiado bella para que no se apresurase á aprovecharla. Hizo subir á Cocolen á su lado en el cabriolé, le instaló en su casa y le sometió á un tratamiento, cuyo secreto quedó entre él y un farmacéutico de Salviaherra muy conocido por sus opiniones avanzadas. Al cabo de diez y ocho meses, Cocolen había enflaquecido considerablemente. Hablaba quíntas un poco menos mal, pero en su inteligencia no se había verificado progreso alguno digno de apreciarse. Desalentado, Mr. Seignebois hizo un día con algunas prendas de vestir que había dado á su pensionista y le puso en la puerta, prohibiéndole volver á su casa. El médico había hecho un triste servicio á Cocolen. Habiendo perdido la costumbre de las privaciones y de ir de puerta en puerta pidiendo el pan de cada día, el pobre idiota hubiera perecido de necesidad si su buena estrella no le hubiese llevado á Valpinson. Compadecidos por su extrema pobreza, el conde y la condesa de Claudiense resolvieron encargarse de él. Pero en vano fue que trataran de emplearle en una de las granjas, donde le habían hecho dispo-

ner un lecho; el instinto vagabundo de Cocolen se sobreponía á todo, hasta al hambre. En invierno, á causa del frío y de la nieve, podía contarse con él. Pero en cuanto brotaban las primeras hojas, emprendía de nuevo sus paseos sin objeto á través de los bosques y de los campos, estando semanas enteras sin parecer. Al fin se había despartido en el algo que se asemejaba bastante al instinto de un animal doméstico pacientemente amaestrado. Su afecto á Mad. de Claudiense manifestábase como el de un perro con saltos y gritos de alegría en cuanto la apercebía. Con frecuencia, cuando ella salía, la acompañaba corriendo y saltando á su alrededor, siempre como un perro. Amaba también á las niñas y parecía sentir que se le separase de ellas, porque le separaban temiendo el contagio de su afección nerviosa, fácil de transmitirse á unas niñas tan pequeñas. Con el tiempo también había llegado á ser capaz de hacer algunos servicios insignificantes. Se le podían encargar ciertas comisiones fáciles. Regaba las flores, iba á llamar á un criado y sabía llevar una carta al correo de Brechy. Y sus progresos habían sido tan sensibles que inspiraron dudas á algunos campesinos desconfiados, los cuales pretendían que Cocolen no era tan «cincoente» como parecía, y que por el contrario era un «pillo», que se hacía el tonto para vivir bien sin trabajar... —Ya está aquí gritaron algunas voces. ¡Ya está aquí!... La multitud se separó vivamente y al punto, empujado por varios hombres, apareció delante un joven. —¡Se había escondido allí abajo, detrás de un

gación suficientes para arrancar á la más horrible de las muertes á aquellos desgraciados, cuyos ayos desesperados oíanse apesar del estruendo del incendio! Todas las tentativas para socorrerles eran infructuosas. Un gendarme y un arrendatario de una granja de las cercanías que habían tratado de llegar hasta ellos, estuvieron á punto de no salir de aquella inmensa hoguera, siendo retirados gracias á inusitados esfuerzos y en el estado más triste, sobre todo el gendarme. Entonces fue verdaderamente cuando se aperturó del crimen horrible del incendiario... Entonces, al propio tiempo que las columnas de humo y los torbellinos de chispas subieron al cielo gritos de venganza: —¡Muera el incendiario, muera! En este momento el más legítimo de los furiosos inspiró á Mr. Seneschal. Conocía cuánto es la prudencia de los campeones y cuán difícil es arrancarlos lo que saben. Subiendo, pues, sobre un montón de despojos con voz clara y fuerte: —¡Si, amigos míos, exclamó; si, tenéis razón, que muera! Si, las valerosas víctimas del más cobarde de los crímenes deben ser vengadas; es preciso, absolutamente preciso, hallar al incendiario... Vosotros lo queréis, ¿no es así?... pues de vosotros depende... Es imposible que entre vosotros no haya alguno que haya visto algo... Que se presente y hable... Tened presente que el mas ligero indicio puede guiar á la justicia... Callarse, amigos míos, sería hacerse cómplice. Reflexionad, consultaos... Un rápido murmullo corrió por la multitud; de pronto:

—Hay uno, gritó una voz, que puede hablar. —¿Quién? —Cocolen!... Se hallaba allí al principio. Es el que fue á buscar á su habitación á las niñas de la señora condesa. ¿Qué ha sido de él? ¡Cocolen!... ¡Cocolen!... Es preciso haber vivido en medio de los campos, conocerlos íntimamente, por decirlo así, para imaginar, para comprender la emoción y la cólera de aquellas gentes que se agrupaban alrededor de las ruinas de Valpinson. El habitante de las ciudades no siente el menor cuidado por el sinistrito malhechor que para robar mata. Tiene gans, solidas puertas y la policía vela su sueño. No le asusta el incendio; á la primavera chispa nunca falta algún vecino que grite: «¡Fuego!» Las bombas acuden y el agua salta como por encanto. El campesino, por el contrario, tiene la conciencia de los peligros que encierra su aislamiento. Una simple barra de madera cierra su puerta y nadie está encargado de cuidar por la seguridad de sus noches. Atacado por un asesino, sus gritos, si llama, no serán oídos. Si se declara fuego en su casa, quedará reducida á cenizas antes de la llegada de los primeros auxilios, debiéndose concebir dicho si se salva y consigne salvar á su familia de las llamas. Así todos aquellos campesinos á quienes acaban de escribir las frases de Mr. Seneschal, ocupábanse fuertemente en buscar á aquel que, según creían, sabía algo de lo ocurrido: Cocolen. Todos le conocían y de mucho tiempo. No había entre ellos ni uno solo que no le hubiese dado una tostada con manteca ó una tiza de sopas, cuando tenía hambre; ni uno solo que

—Hay uno, gritó una voz, que puede hablar. —¿Quién? —Cocolen!... Se hallaba allí al principio. Es el que fue á buscar á su habitación á las niñas de la señora condesa. ¿Qué ha sido de él? ¡Cocolen!... ¡Cocolen!... Es preciso haber vivido en medio de los campos, conocerlos íntimamente, por decirlo así, para imaginar, para comprender la emoción y la cólera de aquellas gentes que se agrupaban alrededor de las ruinas de Valpinson. El habitante de las ciudades no siente el menor cuidado por el sinistrito malhechor que para robar mata. Tiene gans, solidas puertas y la policía vela su sueño. No le asusta el incendio; á la primavera chispa nunca falta algún vecino que grite: «¡Fuego!» Las bombas acuden y el agua salta como por encanto. El campesino, por el contrario, tiene la conciencia de los peligros que encierra su aislamiento. Una simple barra de madera cierra su puerta y nadie está encargado de cuidar por la seguridad de sus noches. Atacado por un asesino, sus gritos, si llama, no serán oídos. Si se declara fuego en su casa, quedará reducida á cenizas antes de la llegada de los primeros auxilios, debiéndose concebir dicho si se salva y consigne salvar á su familia de las llamas. Así todos aquellos campesinos á quienes acaban de escribir las frases de Mr. Seneschal, ocupábanse fuertemente en buscar á aquel que, según creían, sabía algo de lo ocurrido: Cocolen. Todos le conocían y de mucho tiempo. No había entre ellos ni uno solo que no le hubiese dado una tostada con manteca ó una tiza de sopas, cuando tenía hambre; ni uno solo que

—Hay uno, gritó una voz, que puede hablar. —¿Quién? —Cocolen!... Se hallaba allí al principio. Es el que fue á buscar á su habitación á las niñas de la señora condesa. ¿Qué ha sido de él? ¡Cocolen!... ¡Cocolen!... Es preciso haber vivido en medio de los campos, conocerlos íntimamente, por decirlo así, para imaginar, para comprender la emoción y la cólera de aquellas gentes que se agrupaban alrededor de las ruinas de Valpinson. El habitante de las ciudades no siente el menor cuidado por el sinistrito malhechor que para robar mata. Tiene gans, solidas puertas y la policía vela su sueño. No le asusta el incendio; á la primavera chispa nunca falta algún vecino que grite: «¡Fuego!» Las bombas acuden y el agua salta como por encanto. El campesino, por el contrario, tiene la conciencia de los peligros que encierra su aislamiento. Una simple barra de madera cierra su puerta y nadie está encargado de cuidar por la seguridad de sus noches. Atacado por un asesino, sus gritos, si llama, no serán oídos. Si se declara fuego en su casa, quedará reducida á cenizas antes de la llegada de los primeros auxilios, debiéndose concebir dicho si se salva y consigne salvar á su familia de las llamas. Así todos aquellos campesinos á quienes acaban de escribir las frases de Mr. Seneschal, ocupábanse fuertemente en buscar á aquel que, según creían, sabía algo de lo ocurrido: Cocolen. Todos le conocían y de mucho tiempo. No había entre ellos ni uno solo que no le hubiese dado una tostada con manteca ó una tiza de sopas, cuando tenía hambre; ni uno solo que

—Hay uno, gritó una voz, que puede hablar. —¿Quién? —Cocolen!... Se hallaba allí al principio. Es el que fue á buscar á su habitación á las niñas de la señora condesa. ¿Qué ha sido de él? ¡Cocolen!... ¡Cocolen!... Es preciso haber vivido en medio de los campos, conocerlos íntimamente, por decirlo así, para imaginar, para comprender la emoción y la cólera de aquellas gentes que se agrupaban alrededor de las ruinas de Valpinson. El habitante de las ciudades no siente el menor cuidado por el sinistrito malhechor que para robar mata. Tiene gans, solidas puertas y la policía vela su sueño. No le asusta el incendio; á la primavera chispa nunca falta algún vecino que grite: «¡Fuego!» Las bombas acuden y el agua salta como por encanto. El campesino, por el contrario, tiene la conciencia de los peligros que encierra su aislamiento. Una simple barra de madera cierra su puerta y nadie está encargado de cuidar por la seguridad de sus noches. Atacado por un asesino, sus gritos, si llama, no serán oídos. Si se declara fuego en su casa, quedará reducida á cenizas antes de la llegada de los primeros auxilios, debiéndose concebir dicho si se salva y consigne salvar á su familia de las llamas. Así todos aquellos campesinos á quienes acaban de escribir las frases de Mr. Seneschal, ocupábanse fuertemente en buscar á aquel que, según creían, sabía algo de lo ocurrido: Cocolen. Todos le conocían y de mucho tiempo. No había entre ellos ni uno solo que no le hubiese dado una tostada con manteca ó una tiza de sopas, cuando tenía hambre; ni uno solo que

